



PCEO Grado en Derecho / Grado en Administración y Dirección de Empresas

30625 - Gestión de riesgos financieros

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 5, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

La asignatura Gestión de Riesgos Financieros tiene un planteamiento eminentemente práctico. Para cursarla con éxito se recomienda un seguimiento continuado de la misma, lo que supone asistir de forma regular a las clases teóricas y prácticas, realizar los casos propuestos por el profesor y trabajar en equipo.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave se comunican a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Las fechas de los exámenes parciales se comunicarán en clase y en la plataforma digital docente. Las fechas de prácticas P6 y de exámenes finales se pueden consultar en la página web de las distintas Facultades que imparten la titulación.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
Es capaz de utilizar herramientas para la identificación, medición y gestión de diversos riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la actividad empresarial y es conocedor del marco conceptual y teórico para la correcta valoración de riesgos de mercado y de crédito. Concretamente, puede:
- 2:**
Identificar, definir y clasificar diferentes tipos de riesgos financieros y sus posiciones.
- 3:**
Cuantificar los resultados de la utilización de diferentes instrumentos financieros en la gestión de riesgos y sus limitaciones.

- 4: Seleccionar e interpretar información para la gestión del riesgo de tipos interés, analizando expectativas y valorando el grado de exposición.
- 5: Identificar, a nivel básico, la información útil para la toma de decisiones en la gestión del riesgo de tipo de cambio, realizando operaciones básicas para su gestión.
- 6: Cuantificar el efecto del riesgo de crédito sobre el valor y rentabilidad de una operación e interpretar información utilizada por los participantes en los mercados financieros.
- 7: Identificar modelos y herramientas en la gestión integrada de riesgos

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Gestión de Riesgos Financieros es una asignatura obligatoria que se imparte en el segundo semestre del 3º curso del grado de Administración y Dirección de Empresas.

Su objetivo básico es facilitar a los estudiantes el marco teórico-práctico necesario para una adecuada comprensión de los principales riesgos financieros a los que se ve expuesta la empresa en su actividad habitual, así como su adecuada gestión, capacitando al alumno para asumir responsabilidades directivas y de gestión en entornos competitivos, globales y dinámicos.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Introducir el concepto de riesgo en la empresa e identificar los factores que lo provocan, particularizando en aquellos factores de riesgo financiero o de mercado y conocer situaciones de riesgo financiero.

Medir en términos monetarios el potencial impacto de los factores de riesgo analizados en los resultados empresariales, así como analizar el nivel de sensibilidad de los resultados empresariales o el valor de la empresa, ante potenciales variaciones en los elementos de riesgo estudiados.

Caracterizar y comprender el funcionamiento de los principales instrumentos financieros negociados en los mercados a plazo destinados a la gestión de riesgos financieros.

Gestionar los diversos riesgos financieros, diseñando estrategias de cobertura, tomando posiciones en los activos derivados analizados o a través de otros mecanismos, tanto de forma independiente como a través de una gestión integrada.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Gestión de Riesgos Financieros pertenece a la materia Finanzas, incluida en el módulo Contabilidad y Finanzas definido dentro del plan de estudios. Se constituye como parte de la formación obligatoria de la titulación. Concretamente, se trata de una asignatura de 3º curso que se cursa en el segundo semestre, una vez que los alumnos ya tienen cierta formación en la valoración de operaciones financieras y en el proceso de toma de decisiones financieras.

Los contenidos de la asignatura complementan a los de Dirección Financiera, proporcionando conocimientos básicos sobre la toma de decisiones en la gestión del riesgo y sobre los instrumentos financieros aplicables en la misma. Además, la asignatura Gestión de Riesgos Financieros inicia al estudiante en algunos aspectos básicos del riesgo que posteriormente se

abordan con mayor profundidad en asignaturas optativas de cuarto curso, como Dirección Financiera Internacional o Mercados Financieros. Finalmente, cabe señalar que la gestión de riesgos es parte fundamental de la planificación estratégica de una empresa y del proceso de toma de decisiones de la dirección de la misma.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:**
 - Valorar la situación y la evolución previsible de empresas y organizaciones, tomar decisiones y extraer el conocimiento relevante.
- 2:**
 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados, sectores, organizaciones, empresas y sus áreas funcionales.
- 3:**
 - Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.
- 4:**
 - Capacidad para la resolución de problemas.
- 5:**
 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas-
- 6:**
 - Capacidad para adaptación a nuevas situaciones.
- 7:**
 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son importantes porque el riesgo es inherente al desarrollo de cualquier actividad empresarial. Adicionalmente, la creciente complejidad del entorno empresarial y de los mercados financieros requieren de un mayor control de la gestión de las posiciones asumidas por las empresas, lo que exige a su vez, contar con unos procedimientos de control de riesgos adecuados y adaptados a la normativa vigente. Todo ello provoca un notable crecimiento del nivel de riesgo, de manera que la dirección la empresa debe estar preparada para anticipar los riesgos soportados, medir su repercusión en el negocio, analizar las implicaciones que dichas situaciones pueden tener y actuar adecuadamente para gestionar las posiciones en función de los objetivos.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:**

En primera convocatoria, existen dos sistemas de evaluación:

 - a) Evaluación continua, que consistirá en dos pruebas teórico-prácticas eliminatorias. La primera prueba tendrá lugar, en una fecha comprendida entre la última semana de marzo y la primera del mes de abril, y la segunda prueba en el mes de mayo.

. Además se incorporará la valoración de un trabajo desarrollado en equipo.

Las pruebas serán escritas y constarán de preguntas teóricas y prácticas. Las preguntas teóricas pueden ser

abiertas o de tipo test. Las cuestiones prácticas estarán en línea con los casos prácticos propuestos en clase a lo largo de la asignatura. La materia que constituirá cada uno de estos exámenes se avisará en clase y/o en las plataformas docentes que utilice el profesorado.

El trabajo en grupo consistirá en la resolución de problemas y situaciones prácticas, próximas a la realidad, en los que los estudiantes deberán ir aplicando los conocimientos adquiridos en las clases teóricas. El profesor propondrá a los estudiantes los casos y los estudiantes presentarán sus propuestas de resolución. Todo ello se realizará en las sesiones docentes de prácticas P6 en las fechas asignadas por el centro para dichas prácticas.

La distribución del peso de las diferentes pruebas es la siguiente:

- Primera prueba escrita: 40%
- Segunda prueba escrita: 40%
- Trabajos y exposiciones grupales: 20%

Para superar la asignatura por esta vía será necesario que el resultado de la ponderación anterior sea superior a 5 puntos sobre 10.

b) Sistema de evaluación global: El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura mediante la evaluación continua o quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

La prueba global consiste en un examen de contenido teórico-práctico, que se realizará en la fecha y hora establecidas en la convocatoria oficial. Este examen consistirá en la resolución de ejercicios prácticos sobre la materia de la asignatura y cuestiones de contenido teórico que podrán ser abiertas o de tipo test. Para superar la asignatura el estudiante deberá obtener en el examen una puntuación igual o superior a 5 sobre 10. Además, los estudiantes que hubieran optado por el sistema de evaluación continua y hubieran suspendido o quisieran presentarse a la evaluación global, podrán conservar la puntuación alcanzada en el trabajo en grupo, representando el 20% de la puntuación final y correspondiendo el 80% restante a la nota conseguida en el examen de la prueba global. En tal caso, para superar la asignatura, la suma ponderada de la puntuación alcanzada en cada una de las partes deberá ser superior a 5 sobre 10.

2:

En la segunda convocatoria, la evaluación se realizará únicamente mediante un examen final de contenido teórico-práctico. Este examen consistirá en la resolución de ejercicios prácticos sobre la materia de la asignatura y cuestiones de contenido teórico que podrán ser abiertas o de tipo test.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura se desarrollará mediante clases teóricas y clases prácticas. Dado el carácter operativo de la asignatura, en las sesiones teóricas también se incluirán ejemplos prácticos, se comentarán noticias de actualidad relacionadas con la temática de la asignatura o se propondrán debates sobre dichas cuestiones. Se pretende que las clases sean participativas. Las clases prácticas consistirán en el planteamiento de casos prácticos que serán trabajados y resueltos por los estudiantes con la supervisión del profesor.

Por último, las actividades complementarias de la asignatura consisten en trabajos en grupo voluntarios de manera que, los alumnos que lo deseen formarán grupos y el profesor les indicará el contenido del mismo. Conforme se vayan desarrollando las diferentes etapas, los grupos, reunidos con el profesor, discutirán las decisiones adoptadas, herramientas utilizadas y conclusiones extraídas. Estas reuniones se realizarán en las sesiones de prácticas no periódicas (P6).

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:**
 - Clases teóricas
- 2:**
 - Clases prácticas en las que se resolverán los casos que propondrá el profesor.
- 3:**
 - Prácticas no periódicas (P6) para la tutorización y desarrollo de los trabajos en grupo.
- 4:**
 - Tutorías: Los alumnos dispondrán de horas de tutoría y consulta individualizada con los profesores de su grupo.
- 5:**
 - Uso de las TIC como herramienta para el estudio y el aprendizaje: Se utilizarán las plataformas docentes disponibles en el Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza para proporcionar a los alumnos información referente a la asignatura.
- 6:**
 - Exámenes: Los alumnos se regirán por lo establecido en el punto "Evaluación".

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales se hará público en las web de las distintas Facultades, y la presentación de trabajos y otras actividades serán comunicadas por el profesor responsable y por los medios adecuados.

Programa de la asignatura

Programa

TEMA 1: FACTORES DE RIESGO EN LA EMPRESA

Definición de Riesgo. Factores de riesgo externos e internos. Posiciones de riesgo y su clasificación.

TEMA 2: RIESGO DE TIPO DE INTERÉS.

Concepto de tipo de interés. Clasificación de tipos de interés. Estructura temporal de tipos de interés. Tipos de interés implícitos y curva implícita.

TEMA 3: MEDICIÓN DEL RIESGO DE INTERÉS.

Identificación de posiciones riesgo ante variaciones no esperadas en los tipos de interés. Herramientas de medición del riesgo de tipos de interés. Técnicas de medición del riesgo de interés en entidades.

TEMA 4: INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

Operaciones Forward rate agreement. Swaps de tipos de interés (IRS). Futuros y opciones. Riesgos derivados de su utilización.

TEMA 5: GESTIÓN DEL RIESGO DE TIPO DE CAMBIO.

Características y operaciones básicas de los mercados de divisas. El tipo de cambio. La exposición al riesgo de tipo de cambio. Instrumentos financieros para la gestión del riesgo de cambio. Contratos forward o seguro de cambio.

TEMA 6: EL RIESGO DE CREDITO.

Definición del riesgo de crédito y su importancia. Factores determinantes del diferencial de rentabilidad. Metodologías de cuantificación del riesgo de crédito en la empresa.

TEMA 7: GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO.

Calificación del riesgo de crédito y factores determinantes. Gestión del riesgo de crédito mediante contratos derivados de crédito. Gestión integrada de riesgo de interés y de crédito.

TEMA 8: MODELOS DE VALORACIÓN DEL RIESGO.

Concepto y utilidad de los modelos de valoración de riesgo. Efectos de la incorporación de riesgos en los modelos. Perspectivas de futuro en la gestión del riesgo.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Brealey, Richard A.. Principios de finanzas corporativas / Richard A. Brealey, Stewart C. Myers, Franklin Allen ; revisión técnica, Francisco López Herrera ... [et al.] . - 9ª ed. México [etc.] : McGraw-Hill, cop. 2010
- Portillo Tarragona, María Pilar. Dirección financiera del riesgo de interés / Luis Ferruz Agudo (dir. y coord.), María Pilar Portillo Tarragona, José Luis Sarto Marzal . - 2ª ed. Madrid : Pirámide, 2009